TRANSEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Álvaro Carvajal Villaplana Universidad de Costa Rica alvaro.carvajal@ucr.ac.cr

Introducción

El artículo analiza el tema de la transexualidad en la adolescencia y su relación con el sistema educativo, se trata de un asunto de difícil asimilación para el común de nosotros(as). Es un tema complejo, que a veces resulta incomprensible, pues no es sencillo ponerse en el lugar del otro, e imaginar lo que sucede a las personas que se sienten de una identidad sexual y de género distinta al cuerpo con el que nacieron.

Al tema cuesta aproximarse porque tenemos todo un bagaje cultural y religioso que no permite un acercamiento de tolerancia y respeto a las personas que se encuentran en dicha situación. Estamos tan colmados de prejuicios e ideas preconcebidas que no vemos en estas personas lo que realmente son, por eso pisoteamos su dignidad, las discriminamos y creamos unos estereotipos que van conformando un estigma, una marca que no es fácil de borrar. Esta marca la llevarán toda su vida.

Otra dificultad para la comprensión de lo que sucede a estas personas, se debe a que estamos acostumbrados(as) a considerar que solo existen dos tipos de sexos, a los cuales solo corresponden o derivan dos maneras de ser: hombre y mujer. Si bien, desde la perspectiva genética solo existen dos sexos (XX y XY), entre ambos hay un continuo de combinaciones cromosómicas; muestra de la diversidad sexual, la cual por lo general, se niega; ya que se asume que lo normal es que solo existan los géneros masculinos y femeninos, claramente delimitados y en concordancia con los dos sexos mencionados. Como tal asunción se toma como lo normativamente válido, entonces, aquellas personas que se desvían de lo normal, producen repugnancia. Por medio de las normas se intenta imponer un punto de vista de cómo deben vestir, caminar y gestualizar su cuerpo, así como a determinar las funciones y roles que deben cumplir las personas para poder encajar en el ideal de lo que se considera que debe ser un hombre y una mujer. Tal manera de ver la realidad es reducida, tal visión dominante se impone a otras variantes sexuales o identidades sexuales y de género.

A las variantes sexuales y de género se las ubica con la etiqueta de diversidades sexuales, con dicho concepto se incluye varios grupos, que por lo general, se les

considera como minorías sexuales, tales como la homosexualidad masculina (gai) y la femenina (lesbiana), bisexuales, transexuales, transgéneros, intersexuales y asexuales, entre grupos.

Si bien, muchas de las ideas y los conceptos que aquí se tratarán pueden aplicarse a todas las minorías mencionadas, el artículo enfatizará en las personas transexuales y transgéneros, ya que entre las minorías sexuales —incluso los intersexo-, probablemente, son las más visibles y vulnerables, lo quieran o no, ya que no pueden ocultar su condición sexual, así como su identidad de género. Mientras que la mayoría de las personas homosexuales que no salgan del armario, pasarían desapercibidas. Aunque estar en el armario, es una manera de ocultar su verdadera identidad, lo cual puede producir inseguridades, así como problemas de autoestima, por ejemplo, vivir una doble vida, mentir constantemente, ocultar su verdadero ser, lo cual no resulta ser apropiado.

Las personas transexuales, al ser tan visibles y vulnerables, son objeto de odio, discriminación, insultos, todo tipo de agresiones y vejaciones. En los casos más extremos son víctimas de crímenes de odio, como sucede en Guatemala y Honduras, en donde existen bandas que persiguen transexuales para asesinarlos, en especial a las mujeres trans. Ellas aparecen muertas en los alrededores de las grandes ciudades.

También, muchos(as) transexuales tienen vidas precarias, vidas que no pudieron seguir mejores rutas que las que ya tienen, son personas que no pudieron desarrollarse plenamente, la mayoría tienen un mundo laboral reducido al trabajo sexual. Pocos(as) logran alcanzar su educación universitaria, obtener un título universitario, y algunas logran laborar en las universidades o instituciones públicas. Aunque, la mayoría tiene que dedicarse al trabajo sexual, por lo general, no por libre elección, sino por la necesidad que la sociedad les ha impuesto.

En el libro *Ellas y ellos hablan* (2012), del Hogar de la Esperanza, una casa refugio para personas de la calle que viven con el VIH, recoge una serie de testimonios de gais, transexuales y transgéneros, que por una serie de factores combinados, les llevan a la situación extrema de vivir en tales condiciones. De este libro cabe destacar dos testimonio de mujeres trans: Úrsula y Alejandra.

Úrsula: ella se crió son su abuela, pues su madre biológica decía que no era su madre. Ella dice que siempre le gustó la escuela, que tuvo buenas calificaciones, por el cuidado que le brindó su abuela llegó a sexto grado. Su abuela fallece cuando tenía 12 años. Aun así logra ingresar al colegio, esta vez, con la ayuda de su mamá biológica, y sigue obteniendo buenas notas, pero su madre se hace de

un compañero, ahora su padrastro, quien abusó de ella sexualmente a los 15 años. Cuando comunicó a su mamá el abuso sexual, su mamá no le creyó; así que la expulsaron de la casa, por lo que no pudo terminar la secundaria. Por tal razón, salió a la calle, en donde se prostituyó y comenzó a consumir drogas, por ende a vivir en la calle. Se infectó de VIH a los 19 años. Esta situación no fue algo deseado. Ella con ayuda del personal del Hogar de la Esperanza y las redes subjetivas ha logrado salir de la calle, y reconstruir su vida. Ella dice que no fue por el abuso de su padrastro que es transexual, sino que sabía de su situación desde muy pequeña (2014, 44-57).

Alejandra: ella narra que no conoció a su padre, su mamá la regaló a su abuelita. Su vida de infancia y adolescencia fue feliz hasta los 5 años. Hizo el kínder y la primaria, llegó hasta segundo año del colegio técnico profesional. Luego abandonó los estudios, se dedicó a la calle, así como al trabajo sexual, también se drogó. Ahora ella quiere volver a estudiar, a sus 34 años, desea terminar el bachillerato. Es VIH positiva. Decidió vestir permanentemente como mujer desde sus 15 años. Su recuperación –su salida de la calle- le ha llevado a ser una líder en un proyecto para gente de calle, al que llaman La Carpa (2014, 61-63).

Los casos de Úrsula y Alejandra ejemplifican como el no reconocimiento de la condición sexual transexual por parte de la familia, una escuela que no puede retener a los(as) adolescentes en el sistema educativo, son motivos por lo que tuvieron que recurrir a la calle. Una situación que no debería darse, sin embargo son los casos límite; ya que no todos(as) los(as) transexuales pasan por esta situación. Dichas historias de vida ayudan comprender las consecuencias de una cadena de causas que vuelven vulnerables y marginales a tales personas.

Pero que es lo qué le ocurre a estas personas, por qué son transexuales o transgéneros, en qué consiste la transexualidad y el transgénero es algo que se analizará en el siguiente acápite.

¿Qué es la transexualidad y el transgénero?

La transexualidad y el transgénero son una condición sexual en la que las personas sienten que hay una disociación entre el cuerpo biológico en el que han nacido y su cerebro, ya sea femenino o masculino. Puede expresarse también como una disociación entre el sexo cromosómico (cromosomas X y Y) y el gonadal (sus genitales machiles o hembriles), en contraste, con su sexo neuronal o su identidad social y psicológica.

Las personas transexuales pueden ser de dos tipos: (a) las que nacieron biológicamente

hombres, pero se sienten y viven como mujeres; (b) las que nacieron como mujeres, pero se sienten y viven como hombres.

Otra distinción más es aquella que define a estos individuos como transexuales y transgéneros; ambas expresiones tienen en común las características ya señaladas (Véase Carvajal, 2014; 2015). Siguiendo dicha diferencia se tiene que los(as) transexuales desean cambiar su cuerpo por medio de la hormonización y la cirugía de reasignación genital. Por lo general, estás personas odian su cuerpo machil o hembril, no soportan sus genitales, por lo que desean extirparlos, cambiarlos por el sexo, los genitales y el cuerpo que mejor se conforma con su identidad sexual y de género. Esta tendencia es más pronunciada entre las mujeres trans.

En cambio, los(as) transgéneros, pueden vivir conformes con sus genitales biológicos, no desean una transformación de su cuerpo. Ellos y ellas no odian su cuerpos, ya que su cuerpo biológico machil o hembril puede ser compatible con su sexo neuronal y su identidad de género. De hecho, estas personas hacen mezclas de los roles y los comportamientos de género, así como sus gestualidades y maneras de vestir, con el cuerpo que sienten que no el suyo. Ellos(as) no quieren transformar sus cuerpos.

Entre ambas categorías se ubican personas que se encuentran a la mitad del camino entre la transexualidad y el transgénero, ya que no completaron la transformación de sus cuerpos por razones diversas. Así puede contarse con casos de mujeres trans con pene y hombres trans con vagina y sin busto, entre otras situaciones.

Para nombrar todas estas variantes de transexualidades y transgéneros se usa el término trans. Algunos(as) teóricos(as) prefieren usar en sentido amplio el vocablo transexual; esto por economía de lenguaje. Otros(as) prefieren el término transgenerismo, sin embargo, este último concepto incluye ciertas hibridaciones de género que son posiciones políticas que no remiten propiamente a las condiciones sexuales aquí descritas, por ejemplo, hace referencia a perfomances, a situaciones de rebelión política, a manifestaciones artísticas, entre otros. Por lo que en este artículo usarán los términos trans o transexual indistintamente.

Los orígenes de la transexualidad

Desde el punto de vista biológico, la transexualidad y el transgénero vienen como dados; es decir, las personas no escogen serlo, los testimonios así lo reflejan, ya que estas se sienten diferentes y perciben esta disimilitud desde la infancia. Ser

transexual o transgénero no es algo que se escoge, viene determinado por la naturaleza, no hay libertad en este sentido.

Según los estudios biológicos, las personas transexuales nacen con cromosomas XX o XY², pero por una alteración hormonal produce una modificación en la configuración de su cerebro; de ahí la disociación entre el sexo y la identidad. Según este punto de vista, dichos individuos no escogen libremente su condición. Por tanto, ser transexual o transgénero no es antinatural, sino que es parte de la naturaleza. Los estudios biológicos ofrecen muchas evidencias de esta condición. El transexual, visto de esta manera, no se hace, sino que nace transexual o transgénero.

Muchas veces se ha intentado transformar a niños cuyo pene no se conformó bien o que les destruyeron su pene, o niños intersexo cuyos genitales no están bien definidos, en niñas. A sus cuerpos se les sometió a cirugías para volverlos unos cuerpos femeninos, y se les suministró hormonas para que no manifestaran sus características masculinas producto de su cromosoma Y. También se dijo que por medio de la socialización primaria y secundaria, es decir, por la educación y las costumbres, a esos niños masculinos e intersexo se les podría convertir en niñas. Pero en muchos de los casos, el cerebro masculino se reveló contra esa imposición que hace la cultura a la biología.

Ahora, a pesar de que existe un determinismo biológico para la transexualidad, lo biológico no es el único factor que conforma la identidad de estas personas, ya que los(as) transexuales y transgéneros cuentan con libertad para agenciar y elaborar su identidad, tomando sus propias decisiones. Ellos(as) también están sometidos al sistema sexo/género en el que han nacido, a las presiones culturales y sociales que conforman las maneras de comportarse, a las formas de actuar y a los roles de género que se asignan a las personas.

También, desde el ámbito cultural, a la condición transexual y transgénero se le atribuyen representaciones y simbolismos que van desde aceptación relativa o condicionada, hasta su rechazo o condena. Las representaciones positivas enfatizan en ciertos aspectos de dicha condición sexual. De tal manera, es posible contar con dos factores interrelacionados que definen a las personas trans: (a) existe un origen y condicionante biológica, (b) el cual interactúa con los aspectos sociales y culturales que van conformando la identidad (Véase Carvajal 2014 y 2015).

² Un resumen de las teorías biológicas sobre la transexualidad se encuentra en Álvaro Carvajal Villaplana, Entre biología y cultura: el dilema de los sexos y las identidades transexuales. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. LVI (140): 11-23, Setiembre-Diciembre.

Transexualidad y homosexualidad

La transexualidad, el transgénero y la intersexualidad son una condición sexual, más que una orientación sexual. Esto se basa en una distinción básica, la cual es común en la bibliografía sobre tales temas. Por lo general, existe un mito que considera que la transexualidad -en especial la de hombre a mujer- es la máxima expresión de la homosexualidad, pero esto no es así.

Como se indicó, en los transexuales hay una disociación entre los cuerpos y los cerebros sexuales de las personas, mientras que en la homosexualidad no existe tal disociación. Al igual que en la transexualidad, en la homosexualidad también existen —según los estudios biológicos no definitivos-, factores genéticos, hormonales y neuronales que hacen a las personas homosexuales. Dicha condición ocasiona que estas personan sientan una atracción sexual y amorosa por personas del mismo sexo y género. Tal condicionante no es absoluta, sino probabilística, ya que no existe una herencia genética del 100%, puesto que los estudios con gemelos monocigotos indican que se trata de una heredabilidad del 60%. A veces una alteración hormonal puede modificar la conformación del sexual del cerebro, y desde esta perspectiva, el cerebro conforma la identidad masculina o femenina.

La homosexualidad es a la vez una condición y una orientación sexual. En cambio, las mujeres trans quieren ser mujeres porque les gustan los hombres, y los hombres trans, quieren ser hombres porque les gustan las mujeres. Es decir, las personas transexuales —por lo general- son heterosexuales. Así, el mito de que la transexualidad es la máxima expresión de la homosexualidad no es cierto. Claro esto no quiere decir, que existan personas transexuales que sean homosexuales.

Transexualidad en la niñez y la adolescencia

Como se indicó la condición y la orientación sexual, en principio, son involuntarias, ambas pueden descubrirse en diferentes fases de la vida, por lo general la mayoría de la gente lo identifica en la pre adolescencia y en la adolescencia. Por lo general, los(as) niños(as) y adolescentes no saben exactamente lo que sucede, no saben dar un nombre a lo que les pasa, sólo intuyen de manera pre conceptual o pre discursiva que son diferentes, tienen un sentimiento de diferencia; incluso, se sorprenden ante dicha diferencia. Existe un punto de inflexión en el que no pueden resistirse a dicha diferencia, y por lo que, terminan por la aceptación de su condición sexual.

Según Felix López muchos(as) niños(as) desde años preescolares saben, se sienten y viven emocionalmente la disociación del cuerpo y el cerebro sexual,

ellos mismos se reasignan su sexo psicológico, no aceptan el orden biológico, lo que no implica un rechazo del sexo social o psicológico, de tal manera que consideran su cuerpo como un error (2013, 143). Ahora, según Bergero, Asiain y Esteva de Antonio, el sentimiento de pertenecer al sexo contrario al que se nació se establece de manera permanente a los 12 años para los trans de hombre a mujer y a los 13 años para las trans de mujeres a hombres (2013, 117). Como muestra, en Costa Rica a salido a la prensa el caso de una niña trans, quien nació en cuerpo de hombre, pero se siente niña, en el kínder se presentó como niña con su vestimenta y nombre femenino (Cerdas, 2015, s.p.).

Los niños(as) y adolescentes trans no están enfermos(as), simplemente su cuerpo no coincide con su identidad sexual. La mayoría de las veces tal situación se expresa como "nací en un cuerpo diferente", "soy una mujer atrapada en un cuerpo de hombre", o "soy un hombre atrapado en un cuerpo de mujer". Como se explicó se trata de un asunto de la manera en que está conformado el cerebro.

Los niños(as) y adolescentes que sienten y viven esta disonancia, persisten en esta condición hasta la edad adulta, según Helien y Piotto la transexualidad es constante durante toda la vida (2012, 73), por ejemplo, Úrsula y Alejandra, a los 15 años deciden comenzar a vestir permanentemente como mujeres, aunque existen excepciones como el caso de la niña trans que a los 6 años decide vestir como niña (Cerdas, 2015, s.p.). Por otra parte, son pocos los casos en que luego de la adolescencia los(as) adolescentes desisten de su supuesta transexualidad, como se muestra en el filme Limbo (2008), de Horacio Rivera. Además, cuando la transexualidad es persistente y definida -por lo general y en donde es permitido-, los procesos de hormonización comienzan en la adolescencia, y las cirugías de reasignación genital hasta la mayoría de edad.

Los(as) adolescentes transexuales y transgénero tienen que enfrentar grandes sentimientos de ambivalencia en lo que se refiere a su identidad sexual. A veces estas ambivalencias, producen sentimientos de auto rechazo y culpabilidad, los que pueden llevar a problemas de autoestima, a veces tienen tal nivel de conflicto, que pueden llegar a manifestarse en problemas mentales; no por su transexualidad, sino por el dolor y el sufrimiento que les produce la incomprensión de su situación, sobre todo si se suman las presiones sociales para que aceptan la identidad sexual asignada según el sexo en el que nacieron.

Transexualidad y el sistema educativo

En Costa Rica no existe un estudio sobre la transfobia en el sistema escolar, tan solo se cuenta con unas pocas denuncias de discriminación y acoso sexual. En contraste en otros países, en donde se han realizado investigaciones que muestran la situación de la población estudiantil transexual, por ejemplo, el Colectivo Lamda de Valencia, tiene una amplia investigación de cómo actúa la transfobia en el sistema educativo (2008); también la ONG GOGAM de Madrid, cuenta con su estudio en conjunto con la UNAM, y una guía didáctica para adolescentes; la Universidad de Málaga, España, hace un análisis de una de sus facultades y MOVILH en Chile, entre otros.

En esas investigaciones uno de los aspectos que sobresale y que más afecta a los(as) niños(as) y adolescentes transexuales y transgéneros en el sistema educativo es la transfobia, la cual se expresa como acoso escolar (*Bullyng en inglés*). Se trata de un fenómeno conocido, casi universal en los diferentes sistemas escolares. No es de extrañar que los(as) niños(as) y los(as) adolescentes lo sufran, en especial por las características particulares de su condición e identidad sexual. Tal acoso no es de llanos incidentes aislados, desconectados de las prácticas y procesos educativos cotidianos, sino que son constantes y sistemáticos, de tal manera que para Isidro García la transfobia consiste en

[...] cualquier manifestación arbitraria que consiste en señalar al transexual como contrario, inferior o anormal. Hay que tener encuenta que dicha transfobia es un medio irracional basado únicamente en creencias y valores que apoyan estereotipos negativos sobre las personas transexuales y que se concreta en una aversión por este tipo de individuo, ante lo que se reacciona con odio, represión y marginación (2013, 156).

Con frecuencia, en las escuelas y colegios independientemente de que las personas homosexuales o transexuales sean visibles o no, se hace patente la transfobia y la homofobia por medio del lenguaje, los chistes o el uso términos que pueden considerarse ofensivos e insultos, tales como marica, maricón, tortillera, playo³, entre otros.

Por otra parte, la transfobia puede causar sufrimiento en las personas trans, violación a sus derechos humanos, negación de su condición sexual, dolor y malestar, todo lo anterior como resultado de no lograr adecuarse a las normas sociales y al rechazo familiar, lo que en los casos más extremos puede conllevar al suicidio, como el caso de Alan, un transexual de España que el 24 de diciembre se quitó la vida por el acoso que recibió en su centro educativo (Martínez, 2016, s.p.).

³ Expresión costarricense para referirse a los homosexuales hombres.

La discriminación y el acoso de las que son víctimas las personas trans al ser constante, se trata de un problema estructural, no es algo causal ni del momento o esporádico, sino que, según Pichardo, Puche y Moreno, ese acoso "[...] supone comportamientos arriesgados, constricciones que subyacen a la organización social y a las prácticas reguladas por normas que se interiorizan subjetivamente [...]" (2013, 209).

En la escuela forman parte del entramado institucional. Para dichos autores consiste en una "[...] red mucho mayor de violencia simbólica que troquela la identidad de género desde la infancia y castiga (la mayor parte de las veces en silencio) toda transgresión de los códigos tácitos de comportamiento de hombres y mujeres en todas las esferas de la vida cotidiana. La institución escolar a la vez entreteje en esta red sus propios mecanismos de exclusión y violencia [...]" (2013, 210). Para ellos, la transfobia cumple una función social y pedagógica, ya que es un mecanismo para reforzar las fronteras entre los sexos y las identidades, de tal manera que sirve para clasificar, por medio del rechazo y la violencia, lo que está permitido de lo que no. Por lo que no puede traspasarse dichos límites.

Las actitudes transfóbicas se mantienen institucionalmente silenciadas o ignoradas, trasladando a la víctima del acoso la responsabilidad de mejorar su situación. La no intervención del profesorado y de la administración del centro educativo son cómplices de tal situación. En los diferentes estudios y denuncias se concluye que el acoso sistemático puede llevar a que los(as) adolescentes trans abandonen la secundaria, por lo que tendrán menos opciones laborales en el futuro. La escuela funciona así como un sistema de exclusión, marginación y estigmatización.

Las normas sociales dominantes solo admiten la existencia de dos sexos, es decir, hombre y mujer; de ahí que no aceptan la presencia de las personas transexuales y transgéneros. Tales normas sexuales indican lo que debe ser hombre y mujer, a las cuales todo individuo debe adecuarse, ya que, de lo contrario, será considerado raro o enfermo. Estas reglas crean un sistema normativo en el que domina una sola orientación sexual: la heterosexual. A este fenómeno social se le llama heteronormatividad.

En razón de la heteronormatividad, las personas trans sufren discriminación, lo que hace que no gocen plenamente de sus derechos, de tal manera que viven en marginalidad y exclusión. Tal situación puede llegar a niveles elevados de odio, los cuales pueden conducir a acciones violentas: agresiones sicológicas, verbales y físicas e incluso al homicidio. El crimen de odio hacia los(as) transexuales es la máxima manifestación de la transfobia.

Para Gracia Trijill nadie está libre de discriminar, consciente o inconscientemente, lo que hay que hacer es identificar esas actitudes para corregirlas y poder ser un apoyo al alumnado queer (2013, 27). Hablar de estos temas en la educación es hablar de fracturas, desigualdades, de escuela inclusiva, de respeto a las diferencias, de espacios educativos seguros, no hostiles, amigables a las diferencias. Es necesario hablar del alumnado trans porque son sujetos vulnerables. Para ella los trans tienen mayores probabilidad de ser discriminados, de recibir insultos y violencia de todo tipo.

La homofobia y la transfobia hay que eliminarla de los centros educativos, hay que abordarla en todos sus niveles, por lo que incluso se ha de corregir el vocabulario empleado, esa es una tarea de los(as) profesores(as). Esto llevaría a un proceso de normalización de la diversidad sexual en las escuelas (Garcia, 2004, s.p.).

Por otra parte, la discriminación y el acoso que sufren los(as) estudiantes trans, que puede culminar con la expulsión del sistema educativo, conlleva a una ruptura de su biografía familiar, académica, geográfica, que en muchos casos implica dificultades en cuando al acceso a la educación formal, como ya se indicó incrementa sus dificultades para encontrar empleo o maneras de subsistencia en la sociedad (Martín-Pérez; Navas, 2011 s.p.). Natasha Jiménez, una mujer trans costarricense, expreso en *El Nuevo Diaro* (Nicaragua) que

"[...] somos botados de nuestras casas porque somos la vergüenza. Al no tener el entorno familiar, el entorno educativo es otro eslabón de esa cadena de marginalización que nos pone otra barrera, porque en el sistema educativo no están preparados para recibir a una persona trans, entonces se da el bullying, el rechazo de los maestros. A muchas mujeres trans lo único que les queda es el comercio sexual o la prostitución, donde son víctimas de otros tipos de violencia" (2013, párraf. 12).

En general, Gallardo y Escolono en el *Informe sobre la diversidad afectivo-sexual en la formación de docenes* (2009), de la Universidad de Malága, muestran que el problema de las personas LGTBI en el sistema educativo es que presentan problemas para socializar en su medio educativo a causa de su condición y orientación sexual o de su identidad de género. Además, de los prejuicios de los que son objeto. Por lo que dichas minorías carecen de espacio en la sociedad.

Muchos de los estudios ofrecen recomendaciones que permiten concluir que el sistema educativo debe estar orientado a proteger a las minorías sexuales, desarrollar ambientes seguros para el aprendizaje, así como a evitar la expulsión de las minorías sexuales, en particular por su condición sexual. El sistema educativo

en este caso debe promover el cambio cultural, fomentar el reconocimiento y el respecto hacia estás personas. Además, ha de contribuir a la construcción de una democracia desarrollada, y una democracia desarrollada es aquella que protege a sus minorías.

Bibliografía

Aldous, Susan; Sereemongkonpol, Pornchai; (2008) Ladyboys. The Secret World of Thalinad's Third Gender. Bangkok: Maverik House.

Bergero, Trinidad; Asiain, Susana; Esteva, Isabel; (2013) Transexualidad, adolescencia y biomedicina. Limitaciones del modelo biomédico y perspectiva crítica, en Moreno, Octavio; Puche, Luis; Transexualidad, adolescencia y educación: miradas multidisciplinares. Madrid: Eagles: 113-134.

Bonilla, Yadira, Navarro, Orlando; Richard, Pablo; (2012) Ellas y ellos hablan. En la calle y en el Hogar de la Esperanza. Testimonios y reflexiones. San José: DEI Humanitas.

Carvajal Villaplana, Álvaro; (2015) Entre biología y cultura: el dilema de los sexos y las identidades transexuales. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. LVI (140): 11-23, Setiembre-Diciembre.

______; (2014) Gente Queer: masculinidades femeninas y el dilema de las identidades. En Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, Vol. 11, No. 2 Julio-Diciembre.

Centro de Estudios Internacionales (CEI); (2012) Diagnósticos Jurídico sobre derechos humanos de las poblaciones lésbicas, gay, trans, bisexuales de Costa Rica. San José: CEI/Equipo Lésbico Gay de Investigación.

Cerdas, Daniela; (2015) MEP busca ayuda para abordar a los alumnos 'Trans'. En La Nación, versión electrónica-Internet: http://www.nacion.com/nacional/educacion/MEP-ayuda-abordar-alumnos-trans_0_1482451814.html. Accesado: 29.10.15.

Colectivo Lambda; (2008) Homofobia y transfobia en el sistema educativo. Valencia: Colectivo Lambda.

Conway, Lynn; (2000-2006) Transgénero, transexualidad e intersexualidad. Información básica. En Artificial Intelligence Laboratory, Universidad de Michigan.

Gregori Flor, Nuria; (2013) SHB: nuevos nombres para viejas jerarquías y exclusiones, en Moreno, Octavio; Puche, Luis; (2013) Transexualidad, adolescencia y educación: miradas multidisciplinares. Madrid: Eagles: 71-88.

Helien, Adrián; Piotto, Alba; (2012) Cuerpos equivocados. Hacia una comprensión de la diversidad sexual. Buenos Aires: Paidós.

Jiménez, Natasha; (2013) "Los trans solo pedimos respecto" Versión electrónica-Internet: http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/304637-trans-solo-pedimos-respeto/. Del 11.12.13. Accesado: 29.10.15.

Liaño, Hugo; (2014) El conflicto de los sexos. Barcelona: Ediciones BAS.

López Sánchez, Feliz; (2013) Identidad del yo, identidades sexuales y de género, en Moreno, Octavio; Puche, Luis. Transexualidad, adolescencia y educación: miradas multidisciplinares. Madrid: Eagles: 135-150.

Martín-Pérez, Alberto; Navas, Myriam; (2011) La discriminación de la población transexual requiere de acciones integrales. En Revisa Mugak, No. 43. Versión e l e c t r ó n i c a - I n t e r n e t : h tt p : // m u g a k . e u / r e v i s t a - m u g a k / no-43/la-discriminicion-de-la-poblacion-transexual-requiere-acciones-integrales. Accesado: 29.10.15.

Martínez, Virginia; (2016) Más de la mitad de los menores LGTBI sufre acoso sexual en las aulas, en El País. Versión electrónica-Internet: http://politica.elpais.com/politica/2015/12/30/actualidad/1451496841_566638.html. Accesado: 06.01.16.

Moreno, Octavio; Puche, Luis; (2013) Transexualidad, adolescencia y educación: miradas multidisciplinares. Madrid: Eagles.

MOVILH Joven; (2012) Encuesta sobre educación sexual y discriminación. Santiago de Chile: MOVILH. Versión electrónica-Internet: http://www.movilh.cl/documentacion/Encuesta-sobre-educacion-sexual-y-discriminacion.pdf. Accesado: 29.10.15.

Puche, Luis; Moreno, Elena; Pichardo, José Ignacio; (2013) Adolescentes transexuales e las aulas. Aproximación cualitativa y propuesta de intervención desde la perspectiva antropológica, en Moreno, Octavio; Puche, Luis. Transexualidad, adolescencia y educación: miradas multidisciplinares. Madrid: Eagles: 189-267. SSDPnoticias.com; (2014) Adolescentes transexuales luchan por aceptación escolar, en SDPnoticias.com. del 19 de mayo de 2014. Versión electrónica-Internet: https://www.facebook.com/sdpnoticias/posts/796450577046323. Accesado: 29.11.15.

7

Trujillo, Gracia; (2013). Entrevista, en T.E. CCOO Enseñanza, No. 343, Transexualidad, adolescencia y educación. Versión electrónica-Internet: http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/1/pub95919_n_343._Mayo_de_2013.pdf: 7-9. Accesado: 29.10.15.